Asunción, 21 de julio de 2022.-

Dr. Luis Fleitas

Director Administrativo

Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Presente

INFORME DE SERVICIO

CONSTE que la Empresa CEVIMA S.A. presto servicio de limpieza en el periodo correspondiente del 22/06/22 al 21/07/22, SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021, PLURIANUAL Ad Referéndum– ID N° 397172. O.S. Nº 01-01-09

LIMPIEZA DIARIA DE:

- Pavimentos de terrazas y mármol con máquinas rotativas
- Pasillos y vestíbulos, barrido y fregado con máquina automática
- Barrido húmedo en pavimento de cemento
- Techos y paredes
- Puertas, zócalos, barandillas de escaleras, y metales en Gral.
- Persianas y cortinas
- Paredes, ventanas, puertas incluyendo las manijas
- Puntos de luz
- Barrido de patios, veredas y entradas
- Escritorios, sillas, gavetas, mesas, sillones, sofás y otros, aspirados de tapicerías de sofás, sillas y sillones
- Azulejos y zócalos
- Camas (colchón, pies y cabeceras), mesas, soporte de suero, basureros, escaleras, biombos, abrazadera
- Limpieza con agua y detergente o jabón, y desinfección con alcohol al 70 % luego del alta del paciente

LIMPIEZA MENSUAL

- Decapados y encerados
- Limpieza a fondo y baldeo
- Poda y corta de césped
- Restitución de plantas estacionales

Se proveyó de los elementos de limpieza, insumos, equipamientos y accesorios, mencionados según adjudicación.

Sin nada más que agregar me despido de Usted muy atentamente.

Martina Vera
Jefatura de Limpieza

Lic. Marilín Ríos
Reg. Prof. 1.754
Coordinadora Gral. de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Marilín Ríos
Coord. Gral. De Serv. Generales

INFORME DE SERVICIO

Conste que la Empresa CEVIMA S.A prestó servicio de limpieza en el periodo correspondiente del 22/06/2022 al 21/07/2022, LPN SBE Nº04/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PLURIANUAL AD REFERENDUM PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" – ID N° 397.172. CONTRATO Nº30/2021. ORDEN DE SERVICIO 01-01-09.

LIMPIEZA DIARIA DE:

- Pavimentos de terrazos y mármol con máquinas rotativas
- Pasillos y vestíbulos, barrido y fregado con maquina automática
- Barrido húmedo en pavimento de cemento
- Techos y paredes
- Puertas, zócalos, barandillas de escaleras y metales en Gral.
- Persianas y cortinas.
- Paredes, ventanas, puertas incluyendo las manijas
- Puntos de luz
- Barrido de patios, entradas, veredas.
- Escritorios, sillas, gavetas, mesas, sillones, sofás y otros, Aspirados de tapicerías de sofás, sillas y sillones.
- Azulejos y zócalos
- Camas (colchón, pies y cabeceras), mesas, soporte de suero, basureros, escaleras, biombos, abrazadera
- Limpieza con agua y detergente o jabón, y desinfección con alcohol al 70% luego del alta del paciente.

LIMPIEZA MENSUAL:

- Decapados y encerados.
- Limpieza a fondo y baldeo.
- Poda y corte de césped.
- Restitución de plantas estacionales.

Para lo que hubiere lugar, se expide la presente en la ciudad de Asunción, el día 21 del mes de Julio del dos mil veintidós.

CEVIMA S.A.

CLAUDIO ALBERTO ESCOBAR BRIZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
RUC:80030180-3

Lic. Marilin Ríos
Reg. Prof. 1.754
Coordinadora Unid. de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"